

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS. C/ MELCHOR COBO MEDINA Nº 17. JAÉN

ÁNGELA SÁNCHEZ LÓPEZ

Resumen: Realización de Intervención Arqueológica Preventiva, consistente en una “Control Arqueológico de movimientos de tierra”, en el solar sito en la calle Melchor Cobo Medina nº 17 de Jaén.

Los resultados obtenidos indican la existencia de restos de un horno cerámico de época mudéjar (s. XIV) asociado a un espacio rectangular posiblemente vinculado al uso o producción del horno. También se describen restos de estructuras pertenecientes a tres inmuebles diferentes de época contemporánea (desde finales del s. XIX hasta mediados del s. XX)

Todo esto, indica la existencia de una ocupación del espacio extramuros de la ciudad, en el ámbito S-E., dedicado a usos industriales y concretamente alfareros al menos desde época medieval cristiana, estando este ámbito totalmente configurado como espacio urbano y residencial de la ciudad a partir del s. XIX.

Abstract: Execution of a Preventive Archaeological Intervention, consisting of an “Archaeological Control of land movements”, in the plot placed in 17 Melchor Cobo Medina Street, in Jaén .

The results obtained show that there are some rests of a kiln from Mudéjar Age (XIVth century) associated to a rectangular space, possibly connected to its use or production. It is also described some rests of frames of three different buildings from contemporary age (from the end of the XIXth century to middle of the XXth century).

All this shows that there is the evidence of an occupation of the space out of the walls, in the area S-E, with industrial uses and specifically potter ones, at least from Christian Medieval Age, being constituted this area as an urban and residential area of the town from the XXth century on.

INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso del mes de Octubre de 2004, se efectuó en Jaén, en el inmueble ubicado en el nº 17 de la c/ Melchor Cobo Medina, una intervención arqueológica preventiva, consistente en el “Control Arqueológico de movimientos de tierra”. Con esta actuación, se atendía así a la normativa de planeamiento urbanístico en vigor referente a la protección de patrimonio histórico, artístico y arqueológico, que emplaza este espacio en un *Área de Interés Arqueológico Complementario*, también denominado *Zona C*.

La parcela en cuestión, se sitúa dentro del yacimiento urbano de Jaén, extramuros de la ciudad de época antigua y medieval. De planta irregular, con fachada principal a la calle Melchor Cobo Medina, cuenta con una superficie total de 97,60 m², que se han visto afectados por las tareas de cimentación de la construcción de un nuevo inmueble, consistentes en la colocación de una losa de cimentación que ha producido una afección en el subsuelo que ha oscilado entre los 1,10 y 1,30 m de profundidad.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR

El paisaje urbano de Jaén ha ido evolucionando a lo largo de la Historia, reconociéndose en la actualidad en las distintas tramas urbanas que presenta. La calle Melchor Cobo Medina se enmarca dentro de la parroquia de San Ildefonso que tiene su origen en una de las expansiones que la ciudad ha protagonizado a lo largo de la Historia, para mostrarse tal y como la observamos hoy en día. Dicha parroquia remonta sus orígenes a los últimos siglos medievales, momento en que la ciudad se expande hacia el sudeste para configurar un nuevo barrio o arrabal que se originará como una ampliación amurallada del recinto urbano amurallado original. Dicho barrio según las fuentes, nace como un ámbito de la ciudad, extramuros de ésta, que serviría para proporcionar protección al ganado, surge así un nuevo espacio de habitación, que girará en torno a la iglesia de San Ildefonso dando nombre al barrio actual.

Sin duda el crecimiento más notable que se produce en la ciudad afectando de forma directa a la morfología de la misma, se origina en los ss. XVII y XVIII, donde la trama urbana va a rebasar la línea muraria hacia el Sur. En éste momento en la zona existen solares y rincones utilizados como basureros, no edificándose y dándose la configuración definitiva de la zona hasta el s. XIX, momento en el que se producirá una nueva expansión de la ciudad hacia el Este, al exterior de la muralla, formándose el adarve del recinto y el Parque de la Alameda. Hacia el Norte, en este momento, se producirá un despliegue urbano alrededor de la muralla, lo que origina la aparición de los alrededores de la plaza de la Constitución. Hacia el Oeste, fuera de la puerta de Martos, se originarán algunas construcciones y viviendas.

Si nos detenemos en la descripción del origen del barrio de San Ildefonso, observamos, que al tratarse de un espacio creado para albergar el ganado, el tipo de construcción predominante sería el de una arquitectura adaptada a las necesidades de los recursos ganaderos, cuya disposición albergaría espacios de cuadra y habitación. Esta hipótesis es perfectamente aceptable dado que en las inmediaciones del solar objeto de estudio, se han localizado en intervenciones arqueológicas anteriores restos de viviendas con estas características y que han sido fechadas como contemporáneas, lo que indica la utilización de este espacio de la ciudad con estas características al menos en época contemporánea, no siendo documentados estos espacios de habitación para momentos anteriores. Evidencias arqueológicas anteriores a las descritas y próximas a la parcela de estudio las obtenemos de la excavación arqueológica realizada en la plaza de la Constitución, donde se excavaron los restos de una zona de enterramiento musulmán (maqbara) y parte del entramado urbano del poblamiento medieval de la zona.

Al margen del origen del barrio de San Ildefonso en época Moderna, el hecho es que esta es una zona de extramuros en época

medieval con la consecuente utilización de este espacio como arrabal o zona de usos industriales y si nos remontamos a momentos históricos anteriores, el uso de este espacio es desconocido en tanto y en cuanto las referencias aportadas en los estudios arqueológicos realizados en la zona, no han arrojado datos al respecto, por lo que no sabemos aún el uso de este espacio urbano en momentos prehistóricos, en época antigua y medieval.

Si recogemos las referencias habidas en el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz, de la ciudad de Jaén, observamos que en 1845-50, la ciudad ha abandonado ya definitivamente los límites establecidos por la muralla, presentando su expansión por la zona E. de la misma, donde emplaza los barrios de San Ildefonso y la Catedral, describiendo el tipo de casas o construcciones predominantes, diciendo así: *"Como pueblo agrícola, cuenta un número considerable de edificios en que habitan los trabajadores del campo, hortelanos y vejeros..... Toda la ciudad se compone de 2.954 casas, sin contar los edificios públicos, iglesias, conventos, etc."*

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Hasta ahora, y atendiendo a la descripción del espacio de actuación, la idea primera con la que partíamos desde el punto de vista arqueológico, era la de enfrentarnos a un espacio que había formado parte del crecimiento urbano de Jaén desde épocas relativamente recientes, siendo una zona de clara expansión y crecimiento urbano en época moderna y contemporánea. Todo esto, habría que unirlo a la falta de estudios de carácter arqueológico, en el ámbito de nuestra parcela, lo que nos hacía enfrentarnos casi a ciegas al devenir histórico de éste espacio de la ciudad. No obstante, el hecho de encontrarnos en un lugar extramuros de la ciudad histórica, nos brindaba la posibilidad de enfrentarnos a otras realidades y usos de carácter humano, asociados a la evolución del núcleo urbano de Jaén. La ejecución de los trabajos, no defraudó en absoluto nuestras expectativas, al contrario, las cubrió de sobra, y a nuestro entender han servido para abrir nuevas líneas de investigación asociadas al devenir histórico del ámbito E de la ciudad.

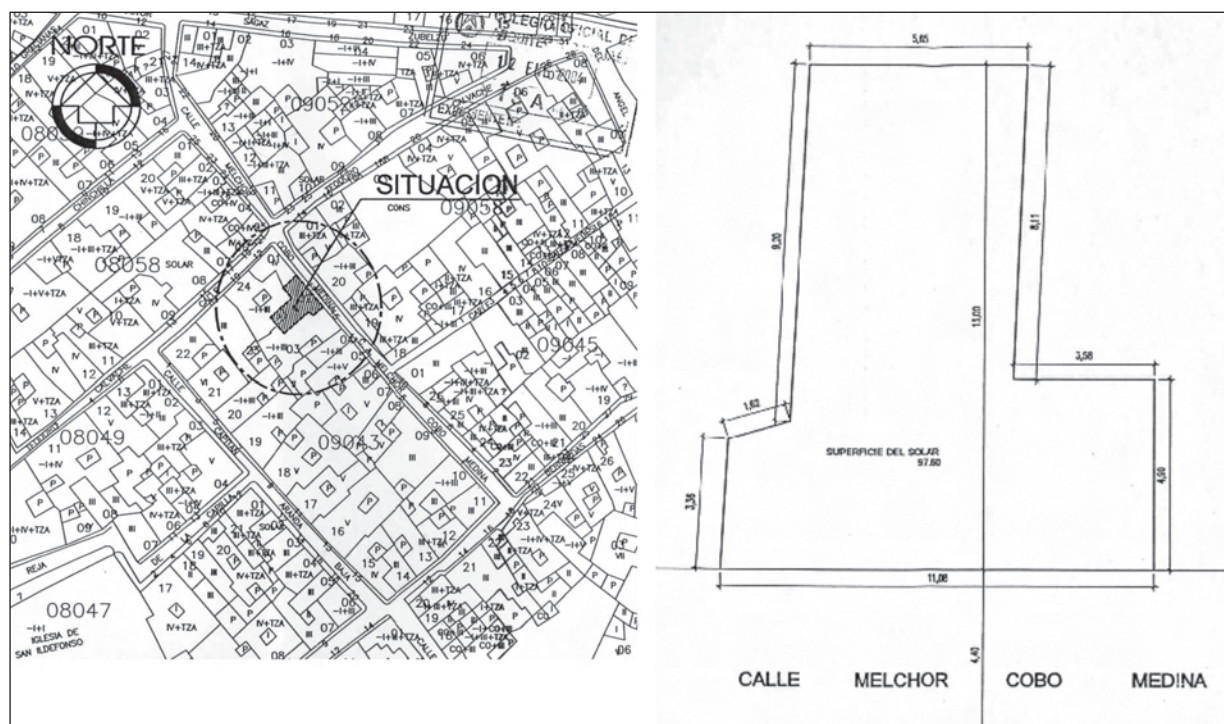


Figura 1. Situación y planta de la parcela nº 17, de la C/ Melchor Cobo Medina. Jaén

En el transcurso de los trabajos de vigilancia y control, hemos conseguido cumplir los objetivos propuestos, obteniendo una identificación y caracterización arqueológica de la zona, la documentación hasta donde nos ha sido posible, de la secuencia estratigráfica contenida en la profundidad del desmonte de tierras y acondicionamiento del solar, definiendo los distintos niveles de estratificación y buscando una caracterización lo más completa posible, a efectos de aspectos culturales, cronológico y funcionales, consiguiendo finalmente una descripción amplia de la riqueza arqueológica de ese espacio de la ciudad, con la finalidad de orientarnos en futuras medidas de investigación, conservación y difusión del patrimonio.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

La realización del Control de los Movimientos de tierra en el solar indicado, ha proporcionado datos muy interesantes, que contrastados con la información aportada por Controles e Intervenciones Arqueológicas realizadas en el entorno y con información histórica referente al asentamiento de Jaén, nos permite una aproximación a la evolución urbanística de la zona.

Se han identificado un total de 21 unidades estratigráficas, tanto deposicionales como estructurales, que son las que se siguen:

Unidad Estratigráfica 1. Corresponde a los restos de pavimentos contemporáneos que albergó el último inmueble existente en el solar antes de su demolición, y al que denominaremos *vivienda 1*.

Unidad Estratigráfica 2. Corresponde a la cimentación del inmueble contemporáneo que cierra la parcela del solar en el perfil S. Estructura de hormigón y piedras.

Unidad Estratigráfica 3. Corresponde a un muro de mampuesto de piedra irregular, de modulo medio dispuesto con un ligante de arena y cal, perteneciente a la cimentación de un inmueble anterior, demolido con anterioridad a la construcción de la vivienda 1. Discurre en sentido N-S, con unos 0,70 m de grosor y 6,50 m de longitud. Lo denominaremos *vivienda 3*.

Unidad Estratigráfica 4. Corresponde a un muro de mampuesto de piedra irregular, de modulo medio y abundante mortero de arena y cal perteneciente a la cimentación de un inmueble anterior, demolido para la construcción de la vivienda 1. Discurre en sentido E-W, paralelo a la línea de fachada. Sus dimensiones atienden a 0,70 m de grosor en su parte más ancha y 3,40 m de longitud. Se trata de un nivel de cimentación perteneciente a un inmueble que denominaremos *vivienda 2*.

Unidad Estratigráfica 5. Pavimento realizado a base de un encanchado de cantos rodados, posiblemente perteneciente a un pavimento de exterior o patio, ubicado bajo la U.E.1. Se sitúa en el extremo NO. de la parcela, junto a la línea de fachada. Se adosa a U.E.4, bajo U.E. 1

Unidad Estratigráfica 6. Nivel de tierra de color marrón oscuro, poco compacta, que se sitúa bajo la U.E. 5. Contiene aportes de material cerámico cuya cronología oscila entre los siglos XVII al XIX y algunos restos óseos pertenecientes a desechos orgánicos de origen animal. Posible asiento o preparado para la sustentación de la U.E.4.

Unidad Estratigráfica 7. Muro de tapial que se conserva en alzado embutido en la medianera de la parcela nº 15 de la c/ Melchor Cobo Medina. En la parcela de estudio, esta estructura se ha demolido pero presenta indicios de haber estado ubicada sobre la U.E. 4.

Unidad Estratigráfica 8. Nivel de derrumbe posiblemente perteneciente a la vivienda 2, contiene abundante cascote y sillarejos de modulo medio junto con material cerámico de cronología indeterminada. Se ubica bajo la U.E. 1, junto a U.E.5.

Unidad Estratigráfica 9. Unidad estructural, perteneciente a la cimentación de la vivienda nº 19 de Melchor Cobo Medina, ubicada en el perfil E. de la parcela.

Unidad Estratigráfica 10. Huellas de bajantes contemporáneos, pertenecientes al inmueble derribado o vivienda 1, ubicados en el extremo S. del solar.

Unidad Estratigráfica 11. Nivel de suelo geológico (roca).

Unidad Estratigráfica 12. Estructura de planta rectangular, excavada en la roca. Presenta una longitud de 5,40 m. aproximadamente y 1,00 m. de profundidad. Se ubica bajo la U.E.8.

Unidad Estratigráfica 13. Nivel de tierra marrón, compactada y con abundante cascote pequeño y nódulos de cal, de composición y textura semejante al tapial. Está contenida dentro de la U.E. 12.

Unidad Estratigráfica 14. Estructura de piedra de forma rectangular, posiblemente perteneciente a un muro o unidad estructural vertical asociada a la U.E. 12 y 13, con orientación E-W. Se desconoce la potencia de dicha estructura, ya que sólo ha perdurado una hilada de la misma, que se describe en planta. Conserva aproximadamente 1,00 m. de longitud y un grosor de 0,60 m.

Unidad Estratigráfica 15. Muro de sillares junto a la línea de calle, perteneciente a la cimentación de la fachada de la vivienda 1 de Melchor Cobo Medina.

Unidad Estratigráfica 16. Vano de acceso a vivienda 1. Contenida junto a U.E. 15.

Unidad Estratigráfica 17. Nivel de derrumbe compuesto de tejas y ladrillos de taco, perteneciente a la cubierta de un horno cerámico. Sobre U.E. 18,19, 20 y 21.

Unidad Estratigráfica 18. Estructura perteneciente a un horno cerámico. Que aparece parcialmente en planta, ya que parte del mismo se encuentra embutido bajo la cimentación (U.E. 9) de la vivienda nº 19 de Melchor Cobo Medina. Dicha estructura, se ha podido documentar parcialmente, observándose un diámetro aproximado de 2,40 m.

Unidad Estratigráfica 19. Restos de pavimento de ladrillos de taco de 14x28 cm asociado a la U.E.18, posiblemente perteneciente al espacio o ámbito de la parrilla del horno cerámico.

Unidad Estratigráfica 20. Estructura de forma semicircular, que describe la forma del horno cerámico, compuesta de arcilla refractada, posiblemente se trate de un muro de adobes que conformaría el espacio destinado a la combustión en el horno. Se sitúa bajo U.E.18

Unidad Estratigráfica 21. Pared o reboco de arcilla, de color amarillo, que se adosa a la U.E. 19. Nivel de arcillas refractadas por la acción del calor.

A tenor de los resultados obtenidos, se desprenden una serie de conclusiones, que tienen que ver con los distintos momentos de ocupación del inmueble objeto de estudio y por consiguiente con la evolución histórica del mismo y del ámbito en el que se ubica, la parroquia de San Ildefonso.

Se han descrito cinco momentos o fases de ocupación en el inmueble que son los que se siguen:

Fase 1. Corresponde al último momento de ocupación habido en la parcela, se trata de la Vivienda 1, a la que se le asocian las unidades estratigráficas 1, 10,15 y 16. Estas unidades corresponden a restos de pavimentación contemporánea, la huella de dos bajantes pertenecientes a la red de saneamiento del inmueble, ubicados en el extremo Sur del solar y a la cimentación de la fachada del inmueble y al vano de acceso del mismo, que se atribuyen a un momento de ocupación relativamente reciente fechado en el s. XX.



Lámina I. Detalle de elementos estructurales pertenecientes a la última vivienda existente en el solar, denominada Vivienda 1

Fase 2. Corresponde a un momento de ocupación inmediatamente anterior al descrito para la vivienda 1. Tanto la disposición de las unidades estratigráficas como la descripción de las mismas, hacen pensar en la existencia de un inmueble anterior sobre el que se levantó el derribado. Pertenecen a esta fase las unidades estratigráficas 4, 5, 6, 7 y 8, unidades deposicionales y estructurales que conforman otra unidad constructiva diferente a la descrita para la vivienda 1. La unidad 4, corresponde a la cimentación de un inmueble diferente en el que puede apreciarse en alzado como dicha unidad sustentó un paramento (U.E. 7) que actuó de medianera con el inmueble ubicado al SW. del solar, dicha medianera, en el solar nº 17 ha desaparecido, pero en el alzado de la vivienda colindante correspondiente al nº 15 de la misma calle, es todavía apreciable, embutiéndose en dicha parcela, lo que indica la trama de otra vivienda diferente que ocupó al menos parte del solar nº 17 y parte del nº 15 de la misma calle y que fue parcialmente dividida para albergar dos inmuebles diferentes. Consideramos entonces que estamos ante otro momento de ocupación diferente y al que hemos denominado vivienda 2. A este espacio de ocupación se le asocia el suelo de guijarros, descrito como la unidad 5 y el nivel deposicional inmediatamente inferior descrito como unidad 6, sobre el que se sustentó el primero. Consideramos a tenor de la descripción de

estas unidades, que dentro del inmueble ubicado en el nº 17 o vivienda 1, quedó inscrita parte de la vivienda 2, concretamente el espacio de patio o cuadras definido por la U.E. 5. Con posterioridad la vivienda 2 fue derribada para construir la 1, aprovechándose en la nueva edificación espacios existentes y demoliéndose otros, cuya evidencia la tenemos en la U.E. 8.

Las unidades deposicionales 6 y 8, no han aportado gran cantidad de material cerámico o de otro tipo que nos ayude a definir los límites cronológicos de este inmueble, los aportes obtenidos, muestran un material de tipo común, compuesto de cerámicas engobadas, vidriadas meladas en su mayoría, de uso doméstico, que no facilitan una fechación fiable y algunos tipos esmaltados en blanco con decoración azul sobre blanco, contenidos en la U.E. 6, que pueden retraerse al s. XVIII, por lo que estaríamos ante una estancia cuya cronología podría oscilar desde los ss XIX hasta principios del XX.



Lámina II. Detalle de elementos estructurales pertenecientes a la vivienda 2, que han perdurado en la vivienda 1

Fase 3. Se corresponde con la U.E.3, descrita como cimentación de un inmueble anterior a la construcción de la vivienda 1, se ubica bajo los restos de pavimento perteneciente a la U.E.1, rompiéndola con posterioridad la U.E.10. Se trata de un momento de ocupación

diferente a la vivienda 1 y 2, posiblemente anterior o coetáneo a esta última, que corresponde a otro inmueble que hemos denominado, vivienda 3.



Lámina III. Restos de cimentación pertenecientes a la vivienda nº 3



Lámina IV. Detalle de U.E. 3

Fase 4. Corresponde a un momento de ocupación anterior a la construcción de la vivienda 3, que tanto por la descripción de los niveles estructurales como deposicionales describen un uso y ocupación del espacio del solar totalmente diferente al descrito hasta el momento. Las unidad 12, conforma un espacio rectangular de aproximadamente 1,00 m. de profundidad, excavado en la roca, en el que se dispone un complejo estructural compuesto de un muro de piedra de módulo medio y disposición irregular, del que se ha conservado la primera hilada del mismo (U.E.14) y un horno cerámico (U.E. 18), conservado parcialmente. Ambas estructuras están asociadas, constituyendo un espacio de uso y funcionalidad industrial. La descripción del material cerámico aportado por el nivel de derrumbe (U.E. 17), fechan este espacio en un momento posiblemente Islámico o Mudéjar. La descripción de los tipos cerámicos aportados, fundamentalmente piezas de almacenaje de sólidos y líquidos, de tipo común y uso doméstico, representado en fragmentos de lebrillos, alcadafes y orzas, mayoritariamente con decoración vidriada melada. Todas estas piezas aparecen de un modo escaso, no siendo así el número de atifles localizados dentro de éste mismo paquete deposicional. La descripción de estos tipos cerámicos no permiten una fechación fiable, ésta sin embargo se realiza en base a las evidencias estructurales asociadas, la descripción del

horno cerámico junto con el aporte de atifles nos hacen pensar en un momento bajomedieval o mudéjar, fechándose dicho conjunto estructural entre los siglos XIII-XIV.



Lámina V. Espacio excavado en el nivel geológico de uso industrial



Lámina VI. Espacio excavado en el nivel geológico de uso industrial



Lámina VII. Detalle de estructura a nivel de cimentación localizada dentro del espacio de uso industrial



Lámina X. Planta de horno cerámico



Lámina VIII. Detalle de U.E. 11



Lámina XI. Horno cerámico excavado. Cámara de refracción



Lámina IX. Nivel de colmatación y derrumbe del horno cerámico



Lámina XII. Detalle de perfil W. y U.E. 5



Lámina XIII. Detalle de restos de la parrilla de horno cerámico



Lámina XIV. Detalle de perfil W.

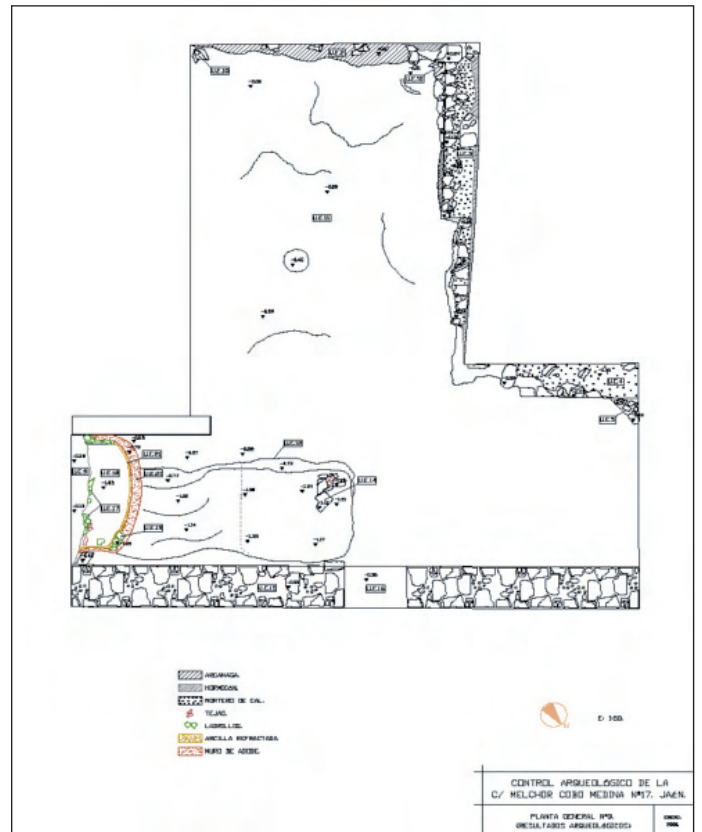


Figura 2. Planta general de resultados arqueológicos

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el estudio de la parcela, las conclusiones obtenidas hacen deducir que desde época medieval cristiana, la zona parece ser un área de ocupación periférica destinada a producciones molestas o a la ubicación de complejos industriales, que en nuestro caso se reducen a la producción alfarera, no descartando la posibilidad de un uso y producción del horno documentado a nivel doméstico.

Sabemos que este ámbito de la ciudad desde época Moderna y hasta Contemporánea ha sido un espacio creado para albergar el ganado, el tipo de construcción predominante sería el de una arquitectura adaptada a las necesidades de los recursos ganaderos, cuya disposición albergaría espacios de cuadra y habitación. Esta hipótesis es perfectamente aceptable dado que en las inmediaciones del solar objeto de estudio, se han localizado en intervenciones arqueológicas anteriores restos de viviendas con estas características y que han sido fechadas como contemporáneas, lo que indica la utilización de este espacio de la ciudad con estas características al menos en esta época, no siendo documentados estos espacios de habitación para momentos anteriores. Los resultados obtenidos en la excavación del nº 17 de la c/ Melchor Cobo Medina, ponen de manifiesto la existencia de al menos tres inmuebles o viviendas diferentes y sucesivas desde el s. XIX, aunque no podemos afirmar el que se traten del tipo de vivienda descrita. No obstante no debemos olvidar las descripciones que de Jaén se hacen en el s y XIX, en las *Respuestas Generales*, que se les dio a Pascual Madoz para lo mismo, encontramos que en esos dos momentos, ya se recoge para Jaén el que en 1845-50, la ciudad ha abandonado ya definitivamente los límites establecidos por la muralla, presentando su expansión por

la zona E. de la misma, donde emplaza los barrios de San Ildefonso y la Catedral, describiendo el tipo de casas o construcciones predominantes, diciendo así: "Como pueblo agrícola, cuenta un número considerable de edificios en que habitan los trabajadores del campo, hortelanos y vejeros..... Toda la ciudad se compone de 2.954 casas, sin contar los edificios públicos, iglesias, conventos, etc."

No obstante, al margen del origen del barrio de San Ildefonso en época Moderna, y teniendo en cuenta los resultados de la intervención, el hecho es que esta es una zona de extramuros en época medieval con la consecuente utilización de este espacio como arrabal o zona de usos industriales. Respecto a momentos históricos anteriores los resultados arqueológicos no han arrojado nada, por lo que el uso de este espacio es desconocido en tanto y en cuanto las referencias aportadas en los estudios arqueológicos realizados en la zona, no han arrojado datos al respecto, no sabemos aún si existió ocupación de este espacio urbano en momentos prehistóricos, en época antigua y medieval islámica.

BIBLIOGRAFÍA

- DESARROLLO HISTÓRICO DEL CASCO URBANO DE JAÉN HASTA 1600. Jaén. Lázaro Damas, M^a S. (1988).
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO. SEVILLA. MADDOZ, 1846-1850. Ámbito Ediciones, S.A. Valladolid, 1986.
- RELACIÓN DE LOS HECHOS DEL MUY MAGNÍFICO E MÁS VIRTUOSO SEÑOR, EL SEÑOR DON MIGUEL LUCAS DE IRANZO MUY DIGNO CONDESTABLE DE CASTILLA. Ed. Juan Cuevas, Juan del Arco y José del Arco. Jaén 2001.
- CASTILLOS Y ATALAYAS DEL REINO DE JAÉN. Granada. Eslava, J. (1999a).
- "INFORME TÉCNICO SOBRE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL SOLAR SITO EN LA CALLE HORNO PUERTA DE GRANADA DE JAÉN". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, Sevilla vol. III, pp. 254-258. Castillos Armenteros, JC (1994b).
- "INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PUERTA DE BAEZA. NUEVAS APORTACIONES DEL SISTEMA FORTIFICADO DE LA CIUDAD MEDIEVAL DE JAÉN". *Arqueología y Territorio Medieval*, 11.1, Jaén. Navarro, M; Barba, V; Alcalá, F^a; Arias F^o:(2004).
- "MONOGRÁFICO LAS MURALLAS DE JAÉN". *Arqueología y Territorio Medieval*, 11.2, Jaén.